

Alberto GUTIÉRREZ, *La Reforma Gregoriana y el Renacimiento de la Cristiandad Medieval*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana («Profesores», 15), 1983, 464 pp., 17 x 24.

El autor define con precisión la naturaleza de la presente obra y sus objetivos. «Este libro es, ante todo, un texto universitario dedicado a los teólogos, historiadores y demás estudiosos del tema; pretende presentar una visión sintética de la Historia de la Iglesia de los siglos XI, XII y XIII, insistiendo en aquellos aspectos que más directamente inciden en la conformación de la Cristiandad como fórmula religioso-política del Bajo Medievo». Repite que no se trata de un estudio original por su contenido. Simplemente aspira a consignar por escrito el fruto de años de trabajo en Roma, París, Madrid y otros lugares del viejo continente, llevado a cabo bajo la dirección de verdaderos maestros del tema, cuyos nombres omite, y al contacto con las nuevas luces que han aportado los mejores medievalistas de la actualidad. Añade que la mayoría de las ideas expuestas pertenecen al patrimonio común. Y declara, por último, que no teme la crítica juiciosa.

Esta seguridad casi provocativa contrasta fuertemente con la modestia inicial. Indudablemente el libro, considerado en conjunto, merece una valoración positiva. Algunos temas están desarrollados de una manera excelente. Pero contiene no pocas erratas. La bibliografía es pobre. Predominan en ella los manuales —algunos de mediana calidad— sobre las monografías especializadas. No es extraño que algunos desarrollos resulten poco afortunados, como la formación de la idea de cruzada, la evolución de la vida canonical, la división de las escuelas (se deja en el tintero las escuelas municipales, Bolonia, Valladolid..., núcleos de universidades famosas y las rurales, etc).

Si se tiene en cuenta que el libro pretende presentar una visión de la Historia de la Iglesia y no de la historia de la Teología, no se ve claro a qué conduce tratar tan extensamente de los primeros balbuceos eclesiológicos (p. 248-287), en detrimento de otras parcelas, como los Sacramentos, Liturgia-Devoción en los siglos XII y XIII (388-392).

Algunas afirmaciones tajantes deberían ser matizadas. «No se puede aprobar, a la luz del Evangelio, la Cruzada» (p. 169). ¿Qué dirían San Gregorio VII, San Bernardo, San Fernando y San Luis, Inocencio III y Urbano II? ¿Todos ellos ignoraban el Evangelio o lo violaban?

Los cluniacenses «son los aliados más fieles del papa en la lucha contra las investiduras» (172). Los cluniacenses lucharon contra la simonía y el nicolaísmo, pero no contra la investidura laica. Procuraban siempre estar en buena armonía con los príncipes y nobles. La actuación del Abad de Cluny en Canosa es muy significativa. «Esto se olvidó por siglos», escribe (275) aludiendo a que «sólo el Vaticano II puso en claro que los obispos, por derecho divino, participan de la «sollicitudo omnium ecclesiarum» (solicitud de todas las Iglesias) y que

el «Collegium episcopale» es sucesor del «Collegium Apostolicum». Contra una afirmación tan rotunda basta recordar las reacciones episcopalistas que se producen en todos los concilios generales a partir del de Vienne (1311), especialmente en el Lateranense V, en el de Trento y en el Vaticano I, y movimientos como el galicanismo, febronianismo, etc. Para el tiempo anterior, las discusiones sobre si el episcopado era una orden distinta del presbiterado, indican que existía una Teología del episcopado, aunque todavía balbuciente (A. LANDGRAF, *Die Lehre der Fröscholastik vom Episcopat als Ordo, en «Scholastik»* 26, 1951, 496-519).

Al parecer, no interpreta bien el pensamiento de Hugo de San Victor sobre el origen de la potestad terrena (p. 199, d.). Presenta las Decretales de Gregorio IX como «continuación de la obra de Graciano» (p. 351), como si Graciano hubiera sido legislador. La doctrina político-religiosa de Inocencio III (p. 352) estaría mejor en la p. 342 a continuación de la historia de su pontificado.

Creemos que el autor puede profundizar más acudiendo directamente a las fuentes, a las monografías y a las revistas, con lo que podría perfeccionar su libro. Aun sin eso, en su forma actual, constituye una buena introducción a la Reforma Gregoriana y a la evolución posterior.

José GOÑI GAZTAMBIDE

Alessandro MUSCO (dir.), *Il concetto di «sapiencia» in San Bonaventura e San Tommaso*, Palermo, Enchiridion Società Cooperativa Ed. («Biblioteca dell'Enchiridion», 1), 1983, 95 pp., 15 x 21.

Esta es una obra que agrupa a varios autores de reconocido prestigio. Es el resultado de un esfuerzo por mantener vivo el estudio y la investigación sobre el pensamiento medieval. El libro contiene cinco exposiciones magistrales sobre el concepto de «sapiencia» en San Buenaventura y Santo Tomás.

El profesor Alessandro Musco —de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Palermo, y miembro de la «Officina di Studi medievali» de aquella ciudad—, presenta, en un rápido prólogo, el motivo de esta reunión de los profesores: Giulia Barone, Antonino Poppi, Cornelio Fabro, Nunzio Incardona y Francesco Corvino, este último fallecido poco después. Sus lecciones, publicadas en el libro que ahora vamos a reseñar, fueron expuestas en la «I Settimana Residenziale di Studi Medievali», que tuvo lugar en Octubre de 1981, organizada, como dijimos, por la «Officina di Studi Medievali».

Constituyen una seria aportación al movimiento que vuelve a tomar el pensamiento de los grandes maestros medievales en sus fuentes ori-